



SELO QUARTO. VEINTE  
 MARAVEDIS. AÑO DE MIL  
 SETECIENTOS Y VEINTE Y  
 SIETE.

de Louca en Veintey siete dias del mes de Septiembre  
 de mill setecientos Veintey siete años se juntaron a con-  
 sejo los señores Louca Justizay Regim. de ella en las  
 salas de su Ayuntamiento para tratar cosas tocantes al ser-  
 vicio de su Mage. Bien y utilidad de esta Republica  
 es saber el Sr. D. Gregorio de Valle Cavido el con-  
 sejo de su Mage. su ydote en la Real Chancilleria  
 de Granada Jue. Pesquisidor y Corregidor de esta  
 Ciudad, y los señores Pedro Nicolas Fernandez Menchison el  
 Jerez mayor don Juan felix Matheos don Pedro Alcan-  
 tana Perez de Meca don Pedro Villanueva Parrilla  
 don Pedro Joseph de Exeay Mula don Juan Pasqual  
 Contreras de Lara don Diego Luygas Albuquerque  
 que don Juan Pedro de Puerto Ponze de Leon don  
 Juan Gregorio Albuquerque don Diego Ruiz Ma-  
 theos.

Responso

La Ciudad Dixo que en atencion a lo que se ha manifestado  
 al Sr. Corregidor, que el caballero Corregidor de las  
 de Murcia Insto sobre el pago de la cantidad que  
 se esta debiendo por razon de Nensibon y deseando  
 esta Ciudad el hazer el mayor efecto pago y represen-  
 tacion a su Mage. sobre los arbitrios que pue-

=====

